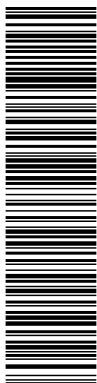


DOCUMENTO ANUNCIOS PROCESOS SELECTIVOS: anuncio resolucion correccion listados	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XMKZR-B3SDG-UAYWA Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2021 a las 8:14:31 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Responsable administrativo - Personal y RRHH de Instituto de Fomento .Firmado 29/11/2021 22:16 2.- Secretario Delegado de Instituto de Fomento.Firmado 30/11/2021 01:35	ESTADO FIRMADO 30/11/2021 01:35



Ayuntamiento de Cádiz
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

ANUNCIO

El Vicepresidente del IFEF ha resuelto por Resolución n.º. 2021/249 de fecha 29 de noviembre de 2021, lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1.-ASUNTO:

Aprobación de la corrección de errores en los listados definitivos de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la contratación laboral por el IFEF de cinco Técnicos/as de orientación/inserción para el Proyecto "Pórtico – Dipuform@".

2.- ANTECEDENTES:

- Advertido errores de hecho en las relaciones de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección de cinco Técnicos de orientación/inserción para el Proyecto "Pórtico – Dipuform@", consistente en la omisión en los listados de aspirantes admitidos/as de tres de ellos/as que habían presentado subsanaciones en tiempo y forma, defiendo figurar, en consecuencia, en los listados definitivos, con la baremación de méritos alegados.

- En consecuencia, en base al informe emitido por la responsable del área de personal del IFEF, por medio del presente se procede a acordar la modificación de las listas de incluidos/as del proceso selectivo, procediéndose a su publicación conforme a lo preceptuado en las bases de la convocatoria.

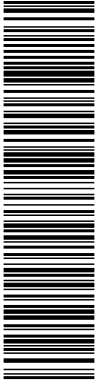
3.-ACUERDO:

Por todo lo anteriormente expuesto, y conforme a las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución del Presidente del IFEF del 8 de enero de 2020, **RESUELVO:**

- Modificar el listado definitivo de aspirantes excluidos y admitidos al proceso de selección de cinco Técnicos de orientación-inserción para el Proyecto "Pórtico – Dipuform@" en lo referente a los aspirantes incluidos, para incluir a los siguientes aspirantes:

APELLIDOS y NOMBRE	
CHARLO MARISCAL ADRIÁN	ADMITIDO
PERAL MARTÍNEZ ASUNCIÓN	ADMITIDA
GARCÍA LÓPEZ MARÍA DEL MAR	ADMITIDA

DOCUMENTO ANUNCIOS PROCESOS SELECTIVOS: anuncio resolucion correccion listados	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XMKZR-B3SDG-UAYWA Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2021 a las 8:14:31 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Responsable administrativo - Personal y RRHH de Instituto de Fomento Firmado 29/11/2021 22:16 2.- Secretario Delegado de Instituto de Fomento.Firmado 30/11/2021 01:35	ESTADO FIRMADO 30/11/2021 01:35



Ayuntamiento de Cádiz
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

Contra esta resolución los/as interesados podrán recurrir potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir del día siguiente de publicación o impugnar directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Cádiz en el plazo de dos meses, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DELEGADO DEL IFEF

Fdo.; Guillermo Villanego Chaza